



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES Y ORGS. COOPS.
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE REG. DE ASOC.

SECCION:
MESA: 4321
NUMERO DEL OFICIO: 10.-
EXPEDIENTE: 10/8032

ACC 232

ASUNTO: RESOLUCION POSITIVA

México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta.- Visto para resolver el expediente al rubro citado, abierto con motivo de la solicitud de registro de la agrupación denominada ASOCIACIONES AUTONOMAS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, formulada por los CC. Lics. Raúl J. Campos Rábago, Manuel R. Palacios y J. de Jesús Luna Gómez, con el carácter de Secretario General, de Organización, y de Actas y Acuerdos, respectivamente, de dicha organización sindical, y

RESULTANDO:

UNICO.- Los CC. Lics. Raúl J. Campos Rábago, Manuel R. Palacios y J. de Jesús Luna Gómez, solicitaron ante esta Dependencia el registro de la agrupación denominada ASOCIACIONES AUTONOMAS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, acompañando la documentación siguiente: Acta de la Asamblea Constitutiva de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, en la que consta la elección del comité ejecutivo; estatutos y padrón de socios.

CONSIDERANDO:

1.- Que esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la solicitud de registro de la organización sindical denominada: ASOCIACIONES AUTONOMAS DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, con fundamento en los artículos 353-ñ fracción I, 353-o, 353-p y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo.

COPIA CERTIFICADA

JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE A LOS COPISTAS EN EL CUADRO DEL OFICIO SUPERIOR DERECHO.
PRESIDENCIA

###...

0977940